

SEMANA DEL 28 OCTUBRE AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2024

		<i>Eto</i>	
		2,03	
ZONA 1. BARLOVENTO, SAUCES		Aire Libre	Invernadero
LITROS POR PLANTA/SEMANAL		0	0
LITROS POR PLANTA/DÍA		0	0,0
PIPAS POR CELEMIN/SEMANAL		0	0,0
(*) Precipitación acumulado semanal		42,00	
ZONA 1.2. PUNTALLANA		2,40	
		Aire Libre	Invernadero
LITROS POR PLANTA/SEMANAL		0	0
LITROS POR PLANTA/DÍA		0	0,0
PIPAS POR CELEMIN/SEMANAL		0	0,0
(*) Precipitación acumulado semanal		12,00	
ZONA 2. S/C DE LA PALMA, BREÑAS, MAZO		2,27	
		Aire Libre	Invernadero
LITROS POR PLANTA/SEMANAL		0	0
LITROS POR PLANTA/DÍA		0	0,0
PIPAS POR CELEMIN/SEMANAL		0	0,0
(*) Precipitación acumulado semanal		17,00	
ZONA 3. FUENCALIENTE		2,55	
		Aire Libre	Invernadero
LITROS POR PLANTA/SEMANAL		103	77
LITROS POR PLANTA/DÍA		14,75	11,1
PIPAS POR CELEMIN/SEMANAL		17,21	12,9
(*) Precipitación acumulado semanal		0,00	
ZONA 3.1. REMO, PUERTO NAOS, LAS HOYAS, TAZACORTE		3,06	
		Aire Libre	Invernadero
LITROS POR PLANTA/SEMANAL		103	77
LITROS POR PLANTA/DÍA		14,73	11,1
PIPAS POR CELEMIN/SEMANAL		17,19	12,9
(*) Precipitación acumulado semanal		4,00	
ZONA 4. LOS LLANOS		2,84	
		Aire Libre	Invernadero
LITROS POR PLANTA/SEMANAL		94	70
LITROS POR PLANTA/DÍA		13,43	10,1
PIPAS POR CELEMIN/SEMANAL		15,27	11,5
(*) Precipitación acumulado semanal		4,00	
ZONA 5.1. TIJARAFE		2,50	
		Aire Libre	Invernadero
LITROS POR PLANTA/SEMANAL		103	77
LITROS POR PLANTA/DÍA		14,66	11,0
PIPAS POR CELEMIN/SEMANAL		16,03	12,0
(*) Precipitación acumulado semanal		0,00	
ZONA 5.2. PUNTAGORDA		2,59	
		Aire Libre	Invernadero
LITROS POR PLANTA/SEMANAL		20	15
LITROS POR PLANTA/DÍA		2,87	2,1
PIPAS POR CELEMIN/SEMANAL		3,14	2,4
(*) Precipitación acumulado semanal		13,00	

Las recomendaciones de riego se basan en los datos aportados por la **Red de Estaciones SIAR**, situadas en cotas medias del cultivo del plátano. Por lo tanto estás son datos estándar, que dependiendo de la cota de la finca, del tipo de suelo y la red de suministro estos datos tendrán que ser ajustados.

Los datos de las recomendaciones de riego se basan en fincas con un marco medio, y una uniformidad de riego estándar y unas presiones de uso de la red estándar.

Las zonas **donde se disponga de redes a presión** la recomendación se puede ajustar a las condiciones de la red.

